RESOLUCIÓN STP Nº 312 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2017 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS" - ID Nº 332878, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 18 de julio de 2017

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS" - ID Nº 332878, que afecta al Objeto de Gasto 260 (Servicios técnicos y profesionales), resultante de la Contratación Directa N° 09/2017; y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 09/2017, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – GABINETE

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02/2017 de fecha 14 de julio de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS" - ID N° 332878, a ser afectada al Objeto de Gasto 260, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 09/2017.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 09/2017, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.

Que, el Dictamen de Asesoría Jurídica STP/DAJ Nº 183/2017, expresa: "Conforme todo lo mencionado precedentemente, esta asesoría refiere que no encuentra impedimento jurídico para la suscripción de la Resolución de Adjudicación del llamado **CD Nº 09/2017 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS – PROYECTO SO" - ID 332878**, ya que el procedimiento se adecua a las normativas legales vigentes que rigen la materia".

Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" establece: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente,

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 312 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2017 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS" - ID Nº 332878, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

La Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 "Por la cual se autoriza al Director General de Gabinete a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Contratación **Directa Nº 09/2017 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS" - ID Nº 332878,** a la empresa oferente **GRAFICA MONARCA S.R.L., por un monto total de Gs. 24.498.852 (Guaraníes veinticuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y dos),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE

EMB. CARLOS JOSÉ FLEITAS RODRIGUEZ
Director General de Gabinete

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 312 /2017

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD Nº 09/2017 "SERVICIO DE IMPRESION DE CUADERNILLOS PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA SEMBANDO OPORTUNIDADES" - ID Nº 332.878

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

						GRAFICA MONARCA S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	82121505-005	Cuadernillos de 62 páginas más tapas Interior a 4/4 colores en papel obra de 120g.	Unidad	Unidad	3.164	7.743	24.498.852
						Precio Total	24.498.852

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaría General
S.T.P.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE